Proyectos 2021 Transición ecológica y digital: admitidos y excluidos

18/06/2022

Se ha publicado la propuesta de resolución por la que se publica la relación de solicitudes que no han alcanzado el umbral establecido en la primera fase de evaluación de la convocatoria 2021 de proyectos orientados a la transición ecológica y a la transición digital, en el marco del programa estatal para impulsar la investigación científico-técnica y su transferencia, del plan estatal de investigación científica, técnica y de innovación 2021-2023.

- TED2021_PROPUESTA.pdf

Alegaciones a las exclusiones: Se otorga un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Agencia Estatal de Investigación de esta propuesta con el fin de que las solicitudes que no han alcanzado el umbral puedan formular las alegaciones que estimen oportunas.

Las alegaciones deberán presentarse obligatoriamente a través de Facilit@ en "Acciones a realizar > Realizar instancia > Alegación". **EL PLAZO FINALIZA EL 23 DE JUNIO ANTES DE LAS 14 HORAS**

- Más información en su página web

Copyright© 2024 Universidad de Granada